Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUENAVENTURA VALLE
Calle 4 A Sur Carrera 73 B Esquina Barrio Nueva Granada
Horario: 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m
Celular 3176460390

CASAS DE JUSTICIA

ESTADO ELECTRONICO

ESTADO No.	**022**	FECHA:	**10-03-2022**

Nota: Para ver los autos click sobre el icono

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	AUTOS	FECHA AUTO	OBSEVACIONES
76109418900120180017900	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	DAIRON VALENCIA MANCILLA	Modifica Liquidación de Crédito		09-03-2022	
76109418900120190014800	EJECUTIVO	SEGUNDO SATIZABAL RIASCOS	DEIMERY HINESTROZA	Reconoce Personería		09-03-2022	
76109418900120190020100	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA SAN BUENAVENTURA “COOPMUSAN”	JESÚS ACOSTA VALECNIA	Decreta Medida Cautelar		09-03-2022	
76109418900120210007700	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.		Habilita Notificación 292		09-03-2022	PRIVACIDAD
76109418900120210019400	EJECUTIVO	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	AMDRÉS TORRES MOSQUERA	Sigue Adelante Ejecución		09-03-2022	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUAN MANUEL CASTILLO OLAVE

Secretario